



**Protección de Datos  
Universidad de Sevilla**

**INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

**TRATAMIENTO: GESTIÓN DATOS PERSONALES EN LA PLATAFORMA DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN PERSONAL. (ARS 2/2019)**

<b>RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO</b>	Universidad de Sevilla Dirección: Calle San Fernando, 4. Código Postal 41004, Sevilla Teléfono: 954551000 (centralita exterior)
<b>DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS</b>	Margarita Martínez-Pais Loscertales dpd@us.es
<b>FINALIDAD DEL TRATAMIENTO</b>	Prestación y gestión de los diferentes servicios que conforman la Gestión de la Información Personal (correo electrónico, agenda, contactos, disco duro virtual, consigna, impresión en la nube, gestión de proyectos) incluido el registro de logs para monitorización, trazabilidad obligada por el ENS, gestión de incidencias y problemas, y obtención de indicadores.
<b>LEGITIMACIÓN</b>	Según art. 6 RGPD, el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades (Modificada por Ley Orgánica 4/2007). Estatutos de la Universidad de Sevilla.
<b>COLECTIVO</b>	Empleados (PDI y PAS), estudiantes, investigadores y becarios de la Universidad de Sevilla. Proveedores de la Universidad de Sevilla. Asociados o miembros de centros adscritos y centros con convenios firmados con las US, Fundaciones, Asociaciones, etc. Beneficiarios: Personal Jubilado de la US, ex alumnos, ex PAS, ex PDI de la US, alumnos y profesores de Secundaria y Bachillerato.
<b>CATEGORÍA DE DATOS</b>	<b>Datos Identificativos:</b> Nombre, Apellidos, DNI/NIF, Teléfono, UVUS, Email, cuentas de usuarios locales <b>Detalles de empleo:</b> Cuerpo/Escala; Categoría/Grado; Puestos de trabajo
<b>DESTINATARIOS DE CESIONES O TRANSFERENCIAS</b>	



**Protección de Datos  
Universidad de Sevilla**

<b>PLAZO DE SUPRESIÓN</b>	Los datos se tratarán el tiempo que dure la prestación del servicio al usuario. Al final de la prestación se mantendrán los datos el tiempo mínimo imprescindible para atender posibles incidencias o reclamaciones.
<b>MEDIDAS DE SEGURIDAD</b>	Medidas de Seguridad del Anexo 2 del Esquema Nacional de Seguridad (ENS) que aplican a sistemas categorizados de nivel MEDIO.
<b>PROCEDENCIA DE LOS DATOS</b>	Interesado o su representante legal. De la propia Universidad de Sevilla o de otras Administraciones Públicas.